

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. 2 pesetas.  
Fuera: trimestre. 2'50

SABADO 12 DE JULIO DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

### ACEITE SUPERIOR DEL CAMPO DE LA MURADA

Se vende por su propio cosechero por arrobas, medias arrobas y cuarterone al precio de doce pesetas la arroba.  
12—SANTA LUCIA—12.

### VENTA

de una casa baja de Jos nevajas, tejada con buen corral, marcada con el número 1.115, situada en el reigüero de Levante en la Aparecida, y además dos tahullas de tierra blanca, la mitad cercada de bardisa de cañi y todos sus lindes bien marcados.

Se vende por 1.000 pesetas. Darán razon de dicha finca en la Aparecida, casa del Sr. Cura.

### HEBILLAS UNIVERSALES PRIVILEGIADAS PARA RIZAR SIN FUEGO EL CABELLO

Bastan solo 20 minutos de emplear estas hebillas para obtener un rizado perfecto sin necesidad de apelar al papel, tenacillas, plomos ni otros medios empleados hasta el día.

Estas hebillas están destinadas á prestar excelentes servicios á la higiene del cabello y al buen gusto, por que además de lo sencillo y fácil que es su manejo, ofrecen las ventajas de evitar la destrucción y enfermedades que causan las tenacillas calientes al cabello y al cuero cabelludo ó piel de la cabeza; no siendo de menos importancia para el bello sexo, el atractivo de no desfigurarse el semblante ni afearlo en lo más mínimo.

Las hebillas universales privilegiadas no se oxidan y se conservan limpias largo tiempo.

Punto de venta: calle Mayor, número 6, bajada del Puente.

VINO.—El mismo que se expendía en la calle de la Feria 13, á 40 céntimos mitcha, se dá hoy á 35 y el cantaro á 21 real.

### INTERESANTE.

Antonio Gil, de Torrelamata, hace saber á todas las familias que de este punto deseen tomar baños en aquellas playas, podrán verificarlo por el ínfimo precio de 28 reales por cada viaje y admitiendo el equipaje con el personal.

### AMUNCIO

Por noventa reales, se alquila una bonita casa situada en la calle de la Co-redera, frente al Teatro.

Darán razon Caideron de la Barca, som-brerera.

### EL DIARIO DE ORIHUELA

### CARTA POLÍTICA

M. drid 10 de Julio de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Esta tarde á las seis se ha reunido la comision del censo con el objeto de seguir ultimando sus trabajos.

Los elementos liberales abrigan la esperanza de que el partido conservador sufrirá una decisiva derrota en contra las elecciones próximas toda vez que dicha comision la componen nueve adversarios del Gobierno y solo cuenta seis amigos de D. Antonio. Además, los fusionistas respon-

diendo á las excitaciones del Sr. Sagasta, daran gran impulso á la organizacion de comités y tratarán de coaligarse con los republicanos para luchar en los comicios sin temores de sufrir una cruel derrota.

La actitud en que se ha colocado la prensa de oposicion, dícese que tiene muy preocupadas á personas que ocupan elevadas regiones, afirmando al propio tiempo que en una reciente visita hecha por el duque de Veragua á cierta distinguida señora, ésta se lamentó de que así como antes solo escuchaba frases de elogio, hoy se la dirijan cargos que no merece y á que no se hallaba acostumbrada.

Parece que en vista de tales informes el Gobierno pondrá cortapisa á las expansiones de algunos periódicos, si continúan su energética campaña contra el actual estado de cosas.

La prensa conservadora declara diariamente que el Gobierno no piensa responder á la provocacion de la prensa avanzada que quiere á todo trencé que vuelva el periodo de denuncias y persecuciones; pero todo este trabajo no ha servido de gran cosa para desarmar la prevencion con que la opinion pública ha acogido á los conservadores, no ya esperando algún tiempo para juzgarles, como otras veces, sino emprendiendo desde luego, la campaña de lucha y de resistencia.

Quien habia de decir, en efecto, que despues de considerar una antigualla y simplemente un recuerdo la milicia nacional, habia de entusiasmar todavía aquel patriótico himno de Riego?

Y sin embargo así ha sucedido anoche en el circo hipódromo, donde el público silbó furiosamente á la estudiantina «Figaro» que hacia su entrada á los acordes de la marcha real, y para salir con bien de este mal paso tuvieron que tocar el himno de Riego que se aplaudió de una manera estrépitos, como se aplaudió la noche del 7 del actual, cuando los veteranos obsequiaron con una serenata al Sr. Sagasta.

Los partidos republicanos, así federales como zorrillistas no pierden tampoco el tiempo. Han visto con satisfaccion la caida del Sr. Sagasta, porque así piensan reconstituirse y volver á sus respectivos partidos el esplendor de otros tiempos en que no imperaba la política liberal y expansiva.

Los federales son los primeros que han comenzado á dar manifiestos al país, procurando demostrar la ineficacia de la evolucion, lo cual demuestra que aceptan sin ambages ni rodeos el procedimiento revolucionario, como si desearan que vuelva á ponerse en práctica la famosa teoría de los partidos legales é ilegales.

Los amigos del orden ven con tristeza los sucesos de Barcelona y Valencia, aun cuando el Sr. Cánovas del Castillo procura evitar mayores, dejando por ahora á un lado la política de supresion, que fué norte y guia de sus actos en periodos anteriores.

Bien es verdad que todavía tiene bastante que hacer en conciliar los animos entre los consejeros de la corona en punto á la combinacion de los altos puestos políticos y administrativos, de los que una buena parte se lleva el Sr. Romero Robledo, á pesar de que el jefe de los reformistas vi-

afirmando por todas partes la derrota de su Gabinete intermedio y su separacion de los conservadores.

### El Corresponsal

### EL SUFRAGIO Y LA CLASIFICACION AGRÍCOLA

Despues de haber sancionado los poderes públicos la democrática fórmula del sufragio universal, bien haya sido por propias convicciones ó ya estimulados por la constante aspiracion de la opinion pública y en fuerza de las circunstancias; ante la perspectiva de unas elecciones generales y en atencion á las aspiraciones del país contribuyente y en especial de la clase agrícola, preciso se hace, es indispensable que todos en la medida de nuestras fuerzas contribuyamos á levantar el sentimiento público á fin de que las elecciones se hagan en condiciones tales que sea una verdad la representacion del país.

Dentro de la nueva ley que ha de regular las operaciones electorales próximas, no cabe el antiguo privilegio que existía antes en favor de determinadas clases; el ciudadano se encuentra en el pleno goce de sus derechos políticos y entre ellos el derecho de sufragio.

Pero por lo mismo que el contingente electoral aumenta, se necesita más esquisito tacto en la realizacion de las diferentes operaciones electorales y el bien público exige que el país contribuyente y especialmente la clase agrícola que se encuentra en el más lastimoso estado de ruina, intervenga muy directamente desplegando grandes energías y acogiendo las iniciativas que el patriotismo aconseje, para desterrar para siempre de nuestras costumbres políticas el caudillaje político-administrativo causa de la decadencia de nuestra Hacienda pública, pues conocidas son de todo el mundo las funestas consecuencias del «caciquismo» que para nuestra desgracia ha invadido todos los organismos del Estado y hace sentir aquellas en todas las funciones de la administracion pública, así como en todas las esferas de actividad de la vida política.

No será pues inoportuno que demos hoy la voz de alerta al cuerpo electoral y á las clases contribuyentes de la provincia, para que procuren formar comités donde se reúnan los elementos productores, tanto capitalistas como trabajadores, pues el capital y el trabajo son hermanos y se complementan en la produccion, para que unidos bajo una misma bandera, la de los intereses materiales de la provincia y de las diferentes localidades, inspeccionen convenientemente la formacion del censo electoral y demás operaciones preparatorias de las elecciones.

Importa mucho que la clase agrícola se reúna en diferentes juntas locales y que estas manden sus delegados á la capital del distrito en donde debieran organizarse un congreso regional preparatorio, para la proposicion de las candidaturas, de las que, deben apoyarse individuos de la clase agrícola que por sus talentos, sus virtudes y sus reconocidas tendencias pro-teccionistas puedan representar las legíti-

mas aspiraciones del país, para bien de los intereses públicos, pues deben tener en cuenta los pueblos que nada hay tan perjudicial para su propio interés que carecer de una representacion genuina y energética que gestione las reformas necesarias á la prosperidad y engrandecimiento de nuestra Agricultura y de nuestra industria y encaminadas á la revision arancelaria en sentido protector, la baja en los gastos públicos y la reduccion de los impuestos, á cuyo efecto debe procurarse atacar todas aquellas instituciones del Estado que no concuerdan con las funciones públicas de una manera directa y necesaria, son en nuestro sentir superfluas y aun perjudiciales.

Es necesario acostumbrar á los representantes del país á que el Estado viva pobremente, pues que pobre es esta nacion y sobre todo en esta época de transicion en que la más perjudicial anomalía, se manifiesta en todas partes y en todas las clases, en los que se refleja la ruina y la miseria.

Es necesario comprender que hay necesidad de que luchén los contribuyentes contra los que cobran pingües rentas del Estado; hay que atender muy especialmente al desarrollo de la industria y del comercio, en una palabra, que se necesita progresar protegiendo, pues las fuerzas vivas del país, no podrían nunca progresar si no se armonizan y protegen interesadamente y si no son amparadas y dirigidas convenientemente por el Estado, sin que por esto pretendamos desconocer las ventajas indudables de la libertad de la industria y del comercio expresadas en las célebres frases de la escuela inglesa «teese feer, leser paser;» pero esto es necesario admitirlo con ciertas restricciones.

Como que para todos estos fines es necesario organizar convenientemente la representacion nacional y especialmente el poder legislativo que es el centro armónico que regula las funciones públicas y el inspirador de la política de los gobiernos, preciso es que los electores tomen eficaces medidas, para conseguir la formacion de unas Cortes que abandonando el personalismo y el interés de partido trabajen por el mejoramiento y solidaridad de los intereses públicos.

E. DE MENDOZA.

### SUETOS Y NOTICIAS

Ayer tarde encontrándose en la Estacion del ferro-carril de esta poblacion uno de los hijos menores de nuestro querido amigo D. José Maria Garriga, jugando con otros de la misma edad sobre unos vagones de mercancías, tuvo la desgracia de caer desde uno de aquellos recibiendo un fuerte golpe en la cabeza que quedó privado de conocimiento, creyéndose en los primeros momentos un desenlace funesto.

Segun nuestras noticias, ha desaparecido el peligro que se creyó en los primeros momentos no observándose nada más que una fuerte contusion en la cabeza, siendo el estado del enfermo relativamente satisfactorio.

Mucho nos alegramos y felicitamos á la familia del enfermo por la solucion de la desgracia inesperada, deseando sea pronto restablecido.

Esta mañana ha salido para Alicante una comision del comité conservador de esta ciudad, compuesta de los señores D. Faustino Saenz, D.

Francisco German y D. Miguel Botella, con el objeto de saludar al nuevo gobernador de esta provincia, Sr. D. Joaquin Garcia Espinosa, que habrá llegado hoy á dicha capital.

Dicen de Torreveja que para el dia 20 del presente llegará á aquella villa la banda de música de niños hospicianos de Murcia, la cual ha sido contratada para amenizar la feria y los festejos que han de tener lugar en dicha villa durante la temporada de baños.

Ha sido nombrado gobernador civil de Málaga D. Manuel Vivacon, director que fué de la Sucursal del Banco de España de Alicante.

Un periódico de Barcelona llama la atención de las autoridades respecto del gran número de billetes falsos que circulan por aquella plaza.

Estos son de la emision de 1.º de Enero de 1884, y se descubren á primera vista, porque el grabado es imperfecto y el retrato de Mendizábal muy borroso.

Mañana tarde á la hora de costumbre habrá música en la Glorieta.

La salud pública en la provincia de Valencia sigue mejorando. Las noticias recibidas de los pueblos indican un descenso rapidísimo en la epidemia.

No ha resultado cierta la noticia dada por un periódico, de haber sido suspendidas las corridas de toros que se han de verificar en Cartagena el 9 y 10 del próximo mes, pues segun dicen de dicha capital, ya han fijado los carteles de dichas funciones. En ellas tomará parte el simpático Guerrita, ya repuesto de su última cogida.

Segun «La Epoca», para la cartera de Estado se ha nombrado á D. Carlos Manuel Maria Graciano O'Donnell Alvarez de Abren Joris Rodriguez de Albuérne y Sanchez de Tagle, de los Principes de Tyrconell, segundo duque de Teñán, segundo conde de Lucena y octavo marqués de Altamira.

¡Jesús, cuanta gente para un solo cargo! como decia el portugués del cuento.

¡Si hay con ella para renovar todo el personal diplomático!

Ha aparecido en el pueblo de Rojales, en la margen del rio Segura, el niño Manuel Murcia Espinosa.

Parece que este desgraciado quiso arrojar al rio para bañarse, pero bien por la fuerza de la corriente, ó por que le cubriera demasiado el agua, perció ahogado.

Recomendamos á nuestros lectores la

**AGENCIA ALMODOVAR**  
EMBAJADORES, 10  
MADRID

que se ocupa de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomienden.

*Servicio telegráfico particular*  
se  
EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 12.—(1'45 m.)

**Disgustados prohombres partido conservador designación personas ocupar altos puestos.**

**Asegúrase será sobreseido proceso instruido varios concejales Ayuntamiento Madrid.**

**Estiéndese cólera pueblos nuevos-Extinguído en ocho.**

**SUBASTA**

Se vende en subasta voluntaria una casa de habitacion que fué del dominio de la finada D.ª Antonia Martinez Baches, situada en esta ciudad calle de la Corredera, marcada con el número 10 de poli-

cia; y 13 tahullas de tierra huerta blanca con varias higueras, moreras y otros árboles en sus orillas, situadas en el término de esta ciudad, partido de Carlota, regantes de la acequia de este nombre por medio de un brazal bajo notorios linderos, que tambien fueron del dominio de dicha finada, cuyas diligencias de remate, se celebrarán en el dia 18 del presente mes de Julio, la casa por la cantidad de 3.000 pesetas de 10 á 10 1/2 de la mañana, y las tierras por la cantidad de 2.275 pesetas de 10 1/2 á 11 tambien de su mañana en el despacho del notario D. Ramon Amat y Sempere, en cuyo despacho estarán de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos de mañana: El Santo Angel Custodio y San Anacleto, papa y mártir.

**CULTOS**

Esta tarde á las 6 continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen, estando encargado de la oracion sagrada, el R. P. Fr. José Maria Racamonde Lopez, de la Orden de San Francisco; y mañana el R. P. Fr. Salvador de Paradas, guardián de Capuchinos.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37

**AVISO**

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

**DIARIO DE AVISOS**

**Anuncios de defuncion o funeral**

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página. A dos columnas 8.

Moyor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 per 010

**CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS** (vulgo

quebradura), en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de medicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favotte estará de paso cada mes hasta nuevo aviso en Alicante, los dias 8 y 9, Hotel Bossio, on Murcia, la tarde del 10, el 11 y 12, Fonda Universal.

Consultas gratis de 9 á 12 y de 2 á 5. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

**LA GENERACION HUMANA**, por G. J. Witkowski doctor en Medicina de la Facultad de Pais, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas. Version española de la sexta edicion francesa, por el doctor D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

«Escrito por un hombre de ciencia, moralidad, cultura literaria y buen gusto; ocupándose de un asunto, individual y socialmente, del mayor interés; dedicado, no solo al público médico sinemas principalmente á las personas cultas, aunque legas en estas materias sodeciales; ideado con severo método, desenvuelto con gran copia de doctrina moderna, realizado con maestría, enriquecido por una vasta y sólida erudición, y presentando las consideraciones más útiles á todos con el lenguaje más accesible á los profanos y ameno para los lectores, puede afirmarse que es tanto una obra como una buena obra, científica en su concepcion, artística en su desarrollo, universal en cuanto al público á quien se dirige y médico-social respecto á los fines interesantísimos que con laudables propósitos persigue.»

SE HAN REPARTIDO LAS ENTREGAS

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.—De esta magnífica obra se publicarán simultáneamente dos ediciones:

- 1.º UNA EDICION ECONOMICA, que constará de unas 60 entregas en buen papel, ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas; cada entrega constará de 8 páginas, con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entregas al ínfimo precio de 0'50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina; con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina, sin aumento de precio.)
- 2.º UNA EDICION DE LUJO, con papel fuerte de gran lujo, y las 3 láminas magníficamente iluminadas. Saldrán solamente dos entregas, al precio de 0,85 céntimos las dos.

ADVERTENCIA.—En vista de la índole de la obra, las entregas se repartirán bajo sobre cerrado

Se halla de venta en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Orbin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente á nuestros abonados.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
**Elizir, Polvo y Pasta Dentífricos**  
DE LOS



**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELOINE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884.  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunos gotas en el agua, cura y evita la caries fortísimo las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias»  
Elizir 250, 54, 100; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250; Elizir el 250. 147, 148, 234.

Casa fundada en 1467  
Agente General: SEQUIN, 3, Rue Harmerie, 3  
Depósito en todas las buenas Farmacias, Parfumerías y Droguerías.

**VERDADERA PANACEA**

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS  
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

**D. LUIS BRACH Y CÁMARA**

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

ÚNICO DEPOSITO  
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES 10, ORIHUELA.

**Papel de Fumar**

**CLASES SUPERIORES**

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.